

# **Candidaturas políticas y debate en la Araucanía. Los discursos predominantes en el Diario Austral**

**Natalia Caniguan Velarde**

**Instituto de Estudios Indígenas  
Universidad de la Frontera**

**DOCUMENTO DE TRABAJO ICSO – N°37 / 2017**  
***Serie Laboratorio Constitucional UDP***

**Santiago, Diciembre 2017**

**Candidaturas políticas y debate en la Araucanía. Los discursos predominantes en el  
Diario Austral**

Natalia Caniguan Velarde<sup>1</sup>

Instituto de Estudios Indígenas  
Universidad de la Frontera

**Resumen**

El año 2017, fue año de elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, proceso en el que la prensa juega un rol importante, al ser en el caso de las regionales, uno de los principales soportes de las posturas y propuestas que fijarán los candidatos. Para el caso de la Araucanía, será la tribuna para referirse a la situación del Pueblo Mapuche y las miradas para asumir desde los cargos políticos que buscan representantes.

Durante los meses de durante los meses de mayo a noviembre de este año, se recabó toda aquella información referida a las campañas políticas que se expresaron en el Diario Austral<sup>2</sup>, fijando la mirada en quiénes estaban apareciendo este medio, en qué contextos de manera de cuenta del debate político registrado en torno al tema mapuche, las perspectivas respecto del reconocimiento constitucional, derechos de los pueblos y el denominado conflicto mapuche y su trasfondo de existencia de terrorismo o no en la Araucanía.

---

<sup>1</sup> Antropóloga social, Mg en Desarrollo Humano, local y regional. Diplomada en políticas sociales, desarrollo y pobreza y en políticas públicas y pueblos indígenas. Actualmente se desempeña como directora del Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la UFRO. Sus líneas de trabajo son la interculturalidad, antropología del Estado y gobiernos locales interculturales.

<sup>2</sup> Periódico de circulación regional, perteneciente a la Sociedad Periodística Araucanía S.A, filial de la empresa el Mercurio.

## **Introducción**

En este nuevo contexto electoral que acabamos de vivir en torno a las candidaturas parlamentarias y la primera vuelta presidencial, la Araucanía y el tema indígena no fue un tema ajeno a las posturas presidenciales ni parlamentarias, las que a su vez estuvieron marcadas por hechos coyunturales que fueron incidiendo en el lugar desde dónde se planteaban las miradas respecto al “qué hacer” con la Araucanía.

En este trabajo analizamos un periódico de circulación regional “Diario Austral” que nos permite sistematizar el despliegue de temas, miradas y opiniones, toda vez que además de ser un referente noticioso importante, se da un espacio de entrevistas y también en los contextos publicitarios de las candidaturas. Cabe mencionar que para realizar este análisis se contempló la revisión de prensa desde el día 02 de mayo hasta el día 15 de noviembre del presente año.

El debate - como podremos observar- para esta elección 2017, estuvo centrado en la consideración del pueblo mapuche como un actor político y sujeto de derecho, por sobre la mirada existente hasta entonces que situaba su foco en la vulnerabilidad socioeconómica de este pueblo. Los discursos y propuestas deben entonces situarse en un plano de aceptación o no de ciertos derechos como lo son el reconocimiento constitucional, la participación política y la autodeterminación. Junto a ellos y en el marco del denominado conflicto mapuche, será también necesario presentar la opinión respecto a la Ley Antiterrorista y la denominada “Paz en la Araucanía”, así como pensar el desarrollo de la Araucanía y la presencia en la zona de las plantaciones forestales.

### **Análisis de contexto.**

Al mirar las campañas políticas en el contexto de la Araucanía, es necesario hacer mención a hechos noticiosos y coyunturales que van delineando la contienda política. Desde esta perspectiva, se vuelve necesario incorporar entonces en el análisis la sucesión de hechos acontecidos durante estos meses en la región, los que delinearán las posturas, debates y guiños hacia la elección en la Araucanía.

Dentro de los primeros hechos necesarios de consignar en este contexto territorial es el desarrollo del caso judicial por la muerte del matrimonio Luchsinger Mackay ocurrido el año 2013 tras el incendio de su casa en el Fundo Lumahue y que mantuvo en prisión preventiva a 11 comuneros señalados como los autores y participantes de este hecho, sin embargo, tras la preparación y realización del juicio, se determinó la absolución de todos los implicados, surgiendo una serie de críticas hacia el sistema judicial y el gobierno, puesto se generó mediáticamente una noción de impunidad ante lo acontecido. Como veremos más adelante esta causa judicial junto a otros hechos que ya detallaremos, fijarán la agenda respecto de los contenidos vinculados a la discusión sobre la aplicación de la Ley Antiterroristas y las miradas ante la seguridad en la Araucanía.

Otro acontecimiento de características judiciales que se vivió durante el tiempo de revisión de prensa, fue la Huelga de hambre de cuatro comuneros mapuche en el marco de la investigación por la quema de templos evangélicos. Esta situación que tuvo momentos álgidos a fines del mes de septiembre producto del deterioro de salud de los huelguistas y el no conseguir respuesta a sus exigencias para deponer la huelga, finalmente llevará al ejecutivo respecto a recalificar las querellas interpuestas en contra de los comuneros, lo que sin duda tensionará nuevamente el debate respecto de la consideración de la existencia de terrorismo o no en la región.

Un tercer acontecimiento vinculado a este ambiente investigativo judicial lo fue la denominada “operación Huracán”, operación del mando de inteligencia de las policías que se vuelve mediática tras el arresto de los consignados líderes del movimiento mapuche Héctor Llaitul, los hermanos Huenchullan y el machi Fidel Tranamil, entre otros, todos dirigentes acusados de integrar una orgánica a la que se atribuyen los atentados incendiarios del último tiempo – quema de camiones en San José de la Mariquina entre otros-, además de vincularlos con el también hoy mediático movimiento mapuche que ha cobrado visibilidad en Argentina tras la muerte de Santiago Maldonado. Este hecho no solo repercutió en la Araucanía, puesto también significó tensiones al interior del gobierno, especialmente en el Ministerio del Interior, tras nuevamente dejar en libertad a todos los comuneros que habían sido aprehendidos en el marco de esta operación. La ocurrencia de nuevos atentados incendiarios significó el aumento de la dotación de policías en la región, llegando tres mil nuevos efectivos a la Araucanía, situación aprobada por bancada parlamentaria regional.

En el plano político de acontecimientos sucedidos, se dio la etapa final de la consulta indígena en el marco del proceso constituyente. La incidencia de este hecho estuvo marcada por los resultados de este proceso participativo que sientan las bases sobre el reconocimiento de la plurinacionalidad y la participación política por medio de escaños reservados, como demanda emanada desde las organizaciones participantes. Demanda que es necesario reconocer son de larga data y que en lo que refiere a campañas políticas, han estado presentes desde el retorno a la democracia y el pacto de Nueva Imperial.

Finalmente, aportarán a este escenario de candidaturas, el anuncio realizado por la Presidenta Michelle Bachelet respecto del envío al parlamento de la Ley Araucanía, cuerpo legislativo que busca responder al rezago económico que vive la región, así como hacerse cargo de aristas del denominado conflicto indígena, fijando su accionar en tres ejes que son el fomento productivo, generación de infraestructura y capital social y humano. Junto con el envío de esta ley, que nace además producto de la Comisión Asesora Presidencial para la Araucanía que fue promovida por la Iglesia Católica, contando con diversos actores de la región -, se dictó el Plan de Reconocimiento y Desarrollo Araucanía, que planteó diversos ámbitos de acción o ejes sobre los que se debe poner la mirada, siendo estos la participación política, reconocimiento cultural – oficialización mapudungun, feriado de pueblos indígenas y promulgación del Ministerio de Asuntos Indígenas y el Consejo de Pueblos-, Reivindicaciones territoriales, la creación de un Instituto de Desarrollo

Cooperativo y finalmente poner en marcha el plan Araucanía para los años 2017-2021 que busca fijar una agenda corta para dar solución a necesidades y demandas de corte más específico. Sin duda estos anuncios implicarán la toma de posición desde las bancadas y las candidaturas en pos de apoyar o no los anuncios del gobierno.

Junto con estos elementos contextuales vinculados a los acontecimientos de la región, existen otros hechos que incidieron en la campaña electoral y tienen relación con el redistritaje que se produjo al alero de la modificación en los cupos parlamentarios y con ellos de los nuevos distritos electorales creados en pos de esta modificación.

En este sentido la región de la Araucanía en el campo de la disputa senatorial pasó a ser un nuevo distrito que comprende a toda la región, terminando de esta manera con la antigua división electoral existente entre sus provincias, situación que sin duda incidirá en el despliegue de las campañas y en la composición de los discursos, puesto ambas provincias eran percibidas desde el plano electoral como espacios con demandas y situaciones divergentes, por cuanto se considera a la provincia de Malleco como la zona rezagada de la región, además de ser el núcleo de la denominada “zona roja” de conflicto. Los candidatos al senado debieron apostar por un discurso de región y en el caso de quienes compitieron por la reelección tuvieron que ampliarse a las provincias que antes no abarcaban.

En este nuevo distritaje el escenario electoral en el campo de lo senatorial estuvo marcado por la competencia de 23 candidatos representantes de los diversos conglomerados políticos existentes y de los cuales cinco se autoreconocían como candidatos mapuche que aspiraban a este cupo, siendo ellos: Francisco Huenchumilla por la Democracia Cristiana, Alberto Pizarro Chañilao por el Partido por la Democracia, Patricia Coñoman representando al Partido Comunista, Diego Ancalao y Aucan Huilcaman, ambos participando en cupos del Frente Amplio y del Partido Humanista en particular. Cabe destacar que en el campo senatorial todos los candidatos mapuche participan dentro de coaliciones de centro izquierda o izquierda. Del total de candidatos participantes, sólo cinco podrán optar a los cupos existentes para la región.

Otro elemento presente en esta elección es la decisión de no participar en la reelección por parte dos senadores en ejercicios – Alberto Espina, representante por Renovación Nacional del actual distrito que comprende Malleco y Eugenio Tuma, quien desde el Partido por la Democracia, ostenta este cargo por la provincia de Cautín -, lo que generó incertidumbre respecto de los apoyos de estos candidatos y más aún la tensión por la no pérdida de estos cupos por sus respectivos conglomerados políticos.

La ausencia de estos candidatos, en especial en el conglomerado de la centro derecha, dio paso a la irrupción de dos candidatos que generaron polémica al interior tanto de su sector como del escenario de competición dada su no pertenencia a la región. Se acusó así a Felipe Kast y Gustavo Hasbún de realizar “turismo electoral” y responder a intereses propios más que a velar por los

intereses y necesidades de la región. Cabe destacar que la irrupción de Felipe Kast, fue una decisión emanada tras su derrota en la primaria presidencial, por lo que dentro del análisis que aquí se revisará el será incluido en las miradas de ambas campañas – primera vuelta presidencial y senatorial – desarrolladas en la Araucanía. Otro elemento que tensionó a este conglomerado es la participación como independiente de José Manuel Rojo Edwards, quien no logró conseguir cupo en ninguno de los dos partidos mayoritarios de este sector, insertándose en la campaña como un competidor que les peleó votos al conglomerado.

En lo que refiere a la campaña parlamentaria por el cupo de diputados, aquí también se modificaron los antiguos distritos existentes, pasando de existir 3 distritos – 49, 50 y 51 – al establecimiento de dos territorios electorales, el distrito 22 y 23 correspondientes a Malleco y Cautín respectivamente. Aquí la competencia se presentó entre 45 candidatos que aspiraron a los 11 cupos existentes en los dos distritos que componen esta región. El distrito 22 quedó representado por 4 parlamentarios y siete son del distrito 23. La participación de candidatos adscritos al pueblo mapuche fue de 6 candidatos, siendo estos en el caso del distrito 22: Rayen Inglés Hueche y Juan Chodiman por la Democracia Cristiana, Evaristo Curical por el partido Humanista y en el caso del distrito 23, José Ancalao por el Frente Amplio, Tamara Torres Huechucura por el Partido Comunista y Richard Caifal por Amplitud.

De manera generalizada y según se plasmó en una nota del Diario Austral del 31 de agosto, en estas elecciones, las candidaturas mapuche en la región se incrementaron en un 200%, contando con un total de 28 candidatos que desean acceder a los cargos de senadores, diputados o consejeros regionales. Del total de los 28 candidatos, 10 son mujeres mapuche, participando dos en la elección al senado, 4 por la cámara de diputados 4 a los cupos de CORE.

Tanto en la campaña senatorial como de diputados se presentaron candidatos vinculados a las denominadas víctimas del conflicto en la Araucanía, participando el dirigente del gremio de camioneros José Villagran- quien junto con bogar por su gremio señala encontrarse en contra de los escaños reservados para los indígenas, no así del contar con cupos al interior de los partidos políticos; y la representante de la agrupación de víctimas, Gloria Naveillan ambos en cupos de la Unión Demócrata Independiente UDI.

La campaña presidencial estuvo marcada por la presencia de las posturas de los candidatos respecto de su mirada sobre el desarrollo de la Araucanía, dada su condición de rezago económico respecto del resto del país, la relación con el Pueblo Mapuche y la respuesta del Estado hacia las víctimas del conflicto.

### **Candidaturas presidenciales y propuestas para la Araucanía.**

Las candidaturas presidenciales para la primera vuelta estuvieron referidas en la prensa con motivo de visitas de los candidatos a la región en el marco de sus giras de campaña o la participación en

actos locales; la dedicación de páginas de entrevistas para cada uno de estos que visitó la región, entrevistas con personeros de las campañas de los candidatos y finalmente con la presentación de la participación de los candidatos en debates presidenciales llevados a cabo por la dirección del periódico regional, en alianza con una Universidad privada con sede en la región.

Del total de ocho candidatos presidenciales postulantes a la primera vuelta, sólo uno no tuvo cobertura mediática en ningún tipo de publicación durante el tiempo analizado y fue el candidato Eduardo Artés representante de Unión Patriótica. Todos los demás candidatos tuvieron al menos una aparición en la prensa, destacándose por mayor cantidad de apariciones: Sebastián Pinera, José Antonio Kast y Alejandro Guillier. Cabe mencionar que en este análisis existirá también información acerca de los competidores en las primarias Alberto Mayol y Felipe Kast, quienes presentaron sus propuestas para la región. Para el caso de José Manuel Ossandón, éste no fue entrevistado por los medios locales revisados, no obstante, fue sujeto de la prensa dado sus dichos respecto a la necesidad de “correr bala” en la región.

Las apariciones de los candidatos en la prensa, junto con dar cuenta de sus programas políticos, utilizaron este espacio para sentar opiniones y posturas ante hechos que se sucedieron en la región y que ya fueron mencionados en el contexto.

Respecto de qué plantearon los candidatos, a modo de síntesis de sus entrevistas y los espacios utilizados en el diario regional podemos mencionar:

**Alberto Mayol:** si bien su presencia mediática se debió a las primarias en las que compitió con Beatriz Sánchez, fue en este tiempo donde se pronunció fijando como diagnóstico que en la Araucanía no existe un control político de lo que ocurre, ante lo cual el propone en ese entonces la necesidad de reconocimiento constitucional, revisión del código de aguas, derogación del DL 701 sobre fomento forestal.

**Felipe Kast,** una de las primeras apariciones que tiene en la prensa en tanto candidato a las primarias de su sector, tienen relación con los atentados ocurridos a camiones en la Araucanía, ante lo cual el entonces precandidato presidencial hace un llamado al gobierno señalando la existencia de un “estado de derecho” en la región y haciendo un llamado a pedir ayuda al ejército para paliar la situación que está ocurriendo. Este hecho mediático es utilizado por el candidato para situar además sus propuestas respecto de la Araucanía, fijando temas como el reconocimiento constitucional, la representación parlamentaria sólo por dos períodos como forma de generar un incentivo a la participación, pero luego se debe pasar a competir bajo el sistema nacional y finalmente la oficialización del *mapudungun* en la región.

**Alejandro Navarro:** Posee un bajo número de apariciones en la prensa, presentándose una entrevista de una página que se le realizó en el marco de una visita a la región en septiembre de este año. En esta ocasión, el candidato planteó – quizás una de las posturas más avanzadas en

cuanto a derechos del pueblo mapuche –la necesidad de concederles autodeterminación a los pueblos. El Frente Amplio tuvo también posturas similares respecto de esta mirada, aunque en ambos casos sin propuestas – en los medios de prensa-, de cómo llevarla a cabo.

Junto con esta propuesta de autodeterminación, y en relación más bien a los procesos judiciales vinculados al conflicto mapuche, este candidato propuso una amnistía para todos quienes estuviesen involucrados en procesos judiciales de lucha de tierras, así como también que de manera consecuente el Estado debe hacerse cargo de devolver todas las tierras en disputa, para lo cual propone se realicen acuerdos público-privados que permita se restituyan 525 mil hectáreas por año, hasta lograr la restitución total de los títulos de merced.

**Beatriz Sánchez:** esta candidata tuvo varias apariciones en la prensa local, siendo una de las primeras en aparecer en una entrevista dada su participación en una actividad académica durante el mes de mayo. Con la realización de las primarias y otras actividades, la candidata será entrevistada un par de veces más en la prensa local.

Dentro de las posturas presentadas por esta candidata con relación a la Araucanía, desde un inicio planteó que bajo su mirada el pueblo mapuche y en general los pueblos indígenas en Chile requieren de reconocimiento constitucional de carácter plurinacional, derecho a escaños reservados en el parlamento y menciona también el derecho a la autodeterminación de los pueblos, tema que no desarrolla en profundidad en estos espacios mediáticos.

En lo referido al denominado Conflicto Mapuche, esta candidata se abanderó con la postura que señalaba que existía un problema de diálogo entre Estado y el Pueblo Mapuche, y que bajo esta mirada no estaba de acuerdo con la mirada judicial que se ha dado a esta temática y junto con ello señalando la no existencia de terrorismo en la región, a diferencia de otros candidatos como veremos. Ante la eventualidad de ser gobierno y tener que dialogar con los diversos actores sociales, la candidata se mostró dispuesta a tener conversaciones con todos los sectores involucrados, inclusive con los denominados sectores más violentos que hasta ahora no han sido parte de los diálogos.

Finalmente, un tercer tema sobre el que sienta postura esta candidata tiene relación con la presencia de las forestales en la región y el qué hacer con ellas, ante esta situación Sánchez, planteó la necesidad de dar un “alto a las forestales” que no se transforma en un sacarlas del territorio, sino que orienta su discurso hacia la necesidad de tener mayor control sobre éstas y la tributación de estas empresas en los territorios que afectan.

Desde el Frente Amplio, conglomerado al que representa esta candidata, se presentará una propuesta de “Ley de Descentralización y Autonomía regional” que harán suya los candidatos también al parlamento. Los elementos que incluyó esta propuesta y que son su bastión a defender y promover entre sus candidatos son: elección de gobernador regional; creación de un parlamento

regional paritario y con escaños mapuche; gobiernos municipales autónomos; asambleas comunales; consejo de control ciudadano y la Autonomía mapuche.

**Carolina Goic:** Apareció en la prensa en un primer momento dada su participación en el Encuentro Empresarial de la Araucanía ENELA, al cual son invitados todos los precandidatos presidenciales a presentar sus posturas ante los empresarios de la región. Allí Goic presentó abiertamente su postura en pos de un reconocimiento constitucional plurinacional y la participación política por medio de escaños reservados. La segunda aparición fue tras la participación de un foro desarrollado por una universidad privada, en el que reiteró lo ya planteado, además de incluir la necesidad de trabajar por el rezago de la región y el pensar como compensar una reparación histórica para el pueblo Mapuche.

**José Antonio Kast.** La primera aparición en la prensa de este candidato fue tras su participación en ENELA, al igual que Goic y MEO-. Sus posturas se situaron en la vereda contraria de los candidatos que aspiran al sillón presidencial por la Nueva Mayoría, Frente Amplio y otros candidatos de izquierda. El principal planteamiento de José Antonio Kast, fue que la Araucanía vivía un problema de seguridad y de pérdida del Estado de Derecho lo que debía ser resuelto por la vía de la militarización de la región, para esto la primera acción que propuso fue la declaración de Estado de Emergencia en la región, lo que permitiría que los militares se hicieran cargo de los problemas de seguridad. Por otra parte, señala que Chile debía renunciar al Convenio 169 y dejar de ser parte de los Estados que lo han ratificado, así como también terminar con la compra de tierras. En lo que refiere a las víctimas del conflicto, propuso el pago inmediato de una indemnización por parte del Estado ante las pérdidas que sufren con los atentados que les sucede.

**Marco Enrique Ominami.** Este candidato tuvo pocas apariciones en la prensa regional. Como ya se señaló su primera mención tiene relación con su participación en ENELA, espacio en el que al igual que Carolina Goic, se mostró a favor de la plurinacionalidad y los escaños reservados, como políticas para la nueva relación con los pueblos originarios en Chile. Será también en el marco de esta visita que el candidato por el PRO fue entrevistado por el Diario Austral, presentando en dicho espacio otras propuestas tales como el mostrarse partidario de la autonomía indígena, la necesidad del reconocimiento oficial del mapudungun y finalmente la necesidad de diálogo con actores como la CAM.

**Sebastián Piñera:** A inicios del mes de mayo, Piñera presentó la Comisión de Pueblos Originarios<sup>3</sup> que integraría su comando en la Araucanía, comisión integrada por representantes de la multigremial y de la Fundación Aitue. En palabras Andrés Cortés, su secretario ejecutivo, señalaron que sus directrices de trabajo estaban en establecer propuestas en temáticas de reconocimiento constitucional, escaños reservados y la política de tierras.

---

<sup>3</sup> Sus integrantes son: Bruno Baranda, Coordinador; Carlos Llancaqueo, Emilio Taladriz, Juan Cañupan, Andrés Cortés.

Junto con estas entrevistas realizadas a él, se realizaron dos entrevistas a su esposa Cecilia Morel (27/05 y 25/10), en la que ella también dio cuenta de ejes de la propuesta del candidato para la región, enfatizando en la necesidad de liderazgo que requería la región ante el conflicto en el que se vive y con ello presenta la propuesta de un Consejo para la Paz en la Araucanía, dónde tengan cabida según ella señala: “mapuche, no mapuche, parceleros, agricultores y sociedad civil” y dónde el foco estuviese en deponer y rechazar todo tipo de acción de violencia que se genere en la región.

Ya en el mes de junio, el candidato visitó la región presentando su propuesta y visión para la Araucanía, señalando en ese entonces la necesidad de potenciar el desarrollo económico y social por medio de un “Plan Araucanía 20.”, trabajo en pos de la promoción cultural de los mapuche y en ese sentido apuesta también por un reconocimiento multicultural de los pueblos originarios del país. En lo que se refiere a escaños reservados se mostró en contra de esta medida y finalmente respecto de la situación de conflictividad, reconoció la existencia de terrorismo en la región, que debía ser combatido por medio del perfeccionamiento de la Ley Antiterrorista, al tenor de esto último, durante el mes de septiembre se publica una entrevista del candidato, donde el titular – que además aparece en la portada del periódico – se tituló “Si llego a la presidencia no dialogaré con los terroristas” (Diario Austral, 07 septiembre) y ante ello anunció que la región contaría con más y mejor seguridad, así como buscaría crear mecanismos que permitiesen la infiltración y desmantelamiento de grupos calificados de terroristas,

**Alejandro Guillier:** este candidato de la Nueva Mayoría, hace su aparición en la prensa a fines del mes de mayo, cuando ante los atentados acontecidos se fija el debate acerca de la existencia o no de terrorismo en la región y la respuesta ante la necesidad de apoyarse con los militares como ya lo han planteado algunos sectores. Ante este debate, Alejandro Guillier se planteó desde la no existencia de terrorismo en la región, pero si el reconocimiento de lo que él denominó una “violencia aguda”. Ante estas declaraciones se fijaron una serie de posturas en su contra.

Días más tarde este candidato retomó sus anuncios hacia los pueblos originarios, los que consideraron el reconocimiento de la plurinacionalidad, anuncio valorado por sectores del mundo mapuche como el alcalde de Lumaco Manuel Painequeo y desde la fundación ENAMA. En una visita realizada a la región durante el mes de junio señaló que sus planteamientos se pondrán en práctica a partir de la creación de un “Nuevo Pacto Social”, el cual para su construcción recibió aportes desde distintas miradas, entrevistándose con el candidato al senado Francisco Huenchumilla y con el Obispo Vargas, quien lideró la Comisión Asesora Presidencial para la Araucanía. Este nuevo pacto social, incluirá la participación política por parte de los pueblos originarios, reivindicaciones de tierras, el desarrollo de una institucionalidad que se haga cargo de estos asuntos, así como también se plantea una agenda de reparación y justicia en pos de acabar con las situaciones de violencia en la región.

En una última visita del candidato presidencia con ocasión de un foro preparado por una Universidad privada, Alejandro Guillier auna a sus propuestas anteriores la necesidad de promover el

cooperativismo, esto en relación con las propuestas surgidas desde el Plan de Reconocimiento de la Araucanía del gobierno de Bachelet.

### **Campañas Senatoriales y mirada a la Araucanía<sup>4</sup>**

Respecto de las campañas senatoriales y de diputado, durante el último mes de prensa – desde el 02 de octubre hasta 07 de noviembre, el periódico dejó una página cada día en la que se presentaba a un candidato al senado, uno a diputado y tres candidatos a Consejeros regionales. En el caso de los cupos parlamentarios, la nota daba cuenta en un par de párrafos de una breve descripción biográfica del candidato/a, con especial énfasis en su militancia política y vinculación con la región – en alusión al criticado turismo electoral que señalamos fue altamente criticado-, una vez presentada esta reseña, se dieron a conocer una o dos ideas de cada candidato como propuestas.

Asimismo, y ya en los espacios de publicidad financiadas por los candidatos o sus conglomerados políticos, notamos la presencia de algunos candidatos durante todo el período legal y otros que fueron haciendo uso de este espacio en tiempos más cercanos al fin de la elección. Respecto de quienes mantuvieron una mayor presencia publicitaria encontramos a: Francisco Huenchumilla, Iván Cerda candidato a diputado por Amplitud, Mario González candidato a diputado por el Partido Radical y en general de la “bancada de Sebastián Piñera” en la que aparecen el candidato Germán Becker y Andrés Mellado. Ya en el último período arremetieron con publicidad el candidato al senado Gustavo Hasbún y Jaime Quintana, además de Fuad Chahín y René Manuel García.

La existencia de la bancada parlamentaria regional actual – que fue en su mayor parte a la reelección o aspiró a nuevos cupos senatoriales -, sin duda fijó agenda, en especial en temas que ya se encuentran en discusiones legislativas. Se fijaron posiciones acerca del envío de la ley Araucanía al congreso, señalándose una serie de críticas hacia esta acción de la presidenta por lo tardío de su presentación y la no consideración de esta bancada en el anuncio y contenidos de la Ley. Tema aparte pero vinculado a este proyecto será la discusión sobre la necesidad de consulta indígena de este instrumento legal, discusión que presentó el senador Jaime Quintana, principal promotor de la necesidad de consulta.

Otro trámite legislativo en el que la actual bancada demostrará su descontento con el actuar del gobierno – lo que les permitirá usar este espacio de crítica como espacio de prensa para dar cuenta de sus posturas-, son los anuncios en materia de modificación de la Ley Antiterrorista, criticando la ausencia de las propuestas de los parlamentarios locales, quienes exigen la necesidad de modificación de esta ley ante los resultados que arroja en las investigaciones que bajo su alero se han realizado. Quien presentó las mayores objeciones fue el diputado – en este período candidato a senador – Germán Becker. En lo que refiere al bloque de gobierno, existen posturas divergentes

---

<sup>4</sup> Los candidatos mencionados son aquellos que tuvieron apariciones en la prensa en el período analizado, además de hacer mención en dichas apariciones a sus propuestas en torno a la temática indígena y/o situación de conflicto en la Araucanía.

respecto al apoyo a la necesidad de fortalecer esta ley y considerarla el instrumento necesario para la resolución de los problemas en la Araucanía, existiendo visiones contrarias entre el entonces candidato Quintana y quien se retiró de la nueva elección parlamentaria, el senador Tuma.

Respecto de las posturas de los candidatos que por aquí compiten, tendrán presencia en los medios José Manuel **Rojo Edwards**, quien debido a la tensión con la UDI y RN por el cupo para competir, le otorgó apariciones en la prensa donde plasmó sus propuestas como candidato, donde señaló que el problema de la Araucanía es que esta es una región empobrecida, razón por lo cual las medidas que se tomen, requieren poner el foco en la industrialización y desarrollo de la región.

Una vez que **Felipe Kast** es derrotado en las primarias de su sector, se decidió a participar por un cupo senatorial en la Araucanía, lo que generó una ola de críticas provenientes de sectores tanto externos como internos de su coalición, quienes presentarán mayores aprehensiones a la “aparición” de este candidato serán Germán Becker y Gustavo Hasbún.

Tras este anuncio, el Diario Austral consignó una entrevista con el candidato, para conocer su mirada sobre la Araucanía y por qué escogió este distrito para competir, señalando que no es un territorio ajeno ni desconocido para él ya que su familia fue pionera en el turismo en el sector lacustre. Entre sus propuestas para la región destacó la creación de un “Informe Rettig para víctimas de la Araucanía” a modo de simil del informe creado con las víctimas de la dictadura. Por otra parte, se muestra partidario de continuar con Plan de Reconocimiento anunciado desde el gobierno.

Como ya mencionamos el actual diputado **Germán Becker**, postuló en esta elección al senado representando a su partido Renovación Nacional. Becker fue uno de los principales opositores a la candidatura de Felipe Kast por su carácter foráneo, indicando que la región requiere gente de la Araucanía para resolver sus problemas. En su mirada sobre la región, mencionó la necesidad de crear una Comisión investigadora sobre la violencia en la Araucanía, de manera de disponer de la información necesaria para las reparaciones a las víctimas, además de esclarecer los casos que judicialmente no han podido tener resultados.

Como integrante de la bancada actual de la región, Becker se mostró crítico ante los anuncios realizados en el marco del plan Araucanía por considerar que responde a una redistribución de recursos del presupuesto ya en ejecución, pero no implicaron una nueva inversión que permitiera nuevas obras o acciones. Igualmente, presentó críticas al proyecto de modificación de la ley antiterrorista, por considerar que se actuó con retraso, puesto son proyectos presentados desde el inicio del gobierno al parlamento, sin embargo, nunca contaron con premura para su revisión hasta ahora que se está ad portas del fin del gobierno de Michelle Bachelet. Las críticas planteadas a ambos instrumentos, responden a temas de la forma en la que se operativizan o ponen en marcha más que con los contenidos propuestos o en desarrollo.

**José García Ruminot**, será otro de los candidatos que utilizó los espacios de prensa para fijar su mirada ante el conflicto mapuche, donde propuso la creación de un Consejo de Inteligencia para investigar la violencia que se vive en el territorio. Junto con centrar su énfasis en la conflictividad, hizo un guiño a los votantes de Eugenio Tuma, dando cuenta de cómo el voto en la Araucanía es por las personas más que por las líneas o programas políticos de los candidatos, fijando así su afán por conseguir votos de este parlamentario.

### **Sobre los candidatos mapuche al Senado**

En lo que refiere a los candidatos al parlamento que declararon ser representantes y aspirantes a cupos parlamentarios representando sectores del pueblo mapuche, figuran candidatos con trayectoria política previa y también quienes con trayectoria dirigencial sustentan sus posturas y acciones.

En lo que refiere a los planteamientos de estos candidatos, en general existe cierto consenso – quizás algunos matices – respecto de que hay derechos básicos que deben ser consignados y que son los temas por los cuales ellos trabajarían en el parlamento, fijando así su discusión en los temas ya mencionados previamente que tienen relación con el reconocimiento constitucional, escaños reservados, etc. Sin duda, cada uno de los candidatos buscará tener su diferenciador respecto de los demás, poniendo acento en distintos elementos que buscan configurarlos como representantes de las posturas mapuche.

En el caso de **Aucán Huilcaman**, creador del Consejo de Todas las Tierras, ex miembro de Ad Mapu y quien ha intentado previamente ser candidato tanto al parlamento (1993) como a la presidencia del país (2005), esta vez nuevamente se presenta al parlamento con un cupo del Partido Humanista, dentro del pacto del Frente Amplio, lo que él señaló es una estrategia para conseguir el escaño deseado. Su intención fue “llevar la voz de la tierra y la Araucanía al parlamento”.

La propuesta ícono de este candidato es la creación de una “Comisión de esclarecimiento histórico de la Araucanía” cuyo lema sea “verdad, justicia y paz en la Araucanía” que estará encargada de levantar información sobre todo lo ocurrido en este territorio desde el momento de la ocurrida Pacificación de la Araucanía, de manera de contar con un documento que permita conocer toda la verdad sobre los hechos que se han acontecido y que en base a lo ahí plasmado se tomen las medidas reparatorias por parte del Estado, que requieren los actores ahí involucrados.

Por su parte **Alberto Pizarro**, es uno de los más directos en enarbolar su deseo de ser el primer senador indígena que exista en el país. Si bien reconoce que su participación se da en el marco de ocupar un cupo que quedó vacante de manera repentina<sup>5</sup>, una vez que asumió la existencia de la posibilidad de competir, se fijó en su discurso el llevar la representatividad indígena al congreso y

---

<sup>5</sup> El senador Eugenio Tuma anuncia que no se repostulará al Senado el día 17 de Julio de 2017.

para ello ocupó su paso por CONADI como una herramienta de acercamiento a las comunidades mapuche.

El ex intendente **Francisco Huenchumilla** por su parte, utilizó precisamente su estancia en intendencia y su propuesta para la solución del conflicto en la Araucanía que entregó cuando se le pidió la renuncia, como el instrumento sobre el cual sustentó su campaña política. Así, al alero de la publicación de su libro “Plurinacionalidad” que contiene las medidas ya mencionadas, contará con espacio para mostrar sus propuestas donde tal como lo señala el título del libro, la plurinacionalidad y la creación con ello de un nuevo “pacto social”, será el eje sobre el que construir sus propuestas.

Será su pasado por distintos cargos y /o espacios de participación política los que enarbolará Huenchumilla para demostrar que conoce el sistema político y que ahora desde su nueva mirada el pretende poner lo indígena en la mesa de discusión, lo que antes no realizó hasta su llegada a la intendencia. Por otra parte, su paso por el gobierno regional, lo situó como referente de consulta y opinión ante las situaciones que se vivieron en la araucanía vinculados al tema mapuche.

### **Candidatos a diputados y despliegues de campañas<sup>6</sup>**

Este sin duda fue uno de los campos en los que existía mayor incertidumbre de quien podía resultar electo dado el cambio de sistema electoral, la composición de nuevos distritos y los “cupos vacíos” de quienes aspiraron a pasar a la cámara del senado. Toda esta situación llevó a que se presentasen 45 candidatos aspirando a los cupos existentes.

Estas campañas fueron unas de las primeras que comenzaron – si bien no legalmente – en los medios de comunicación. Uno de los primeros candidatos en hacer pública su participación en esta competición fue el ex gobernador de Cautín **Miguel Mellado**, quien declaró su intención de querer ocupar el cupo que dejó Germán Becker al postular al senado.

Dentro de las ideas fuerza de la campaña de este candidato estuvo poner el foco en el rezago que viven algunas comunas de la región para lo cual propuso la necesidad de declarar a toda la zona como región de rezago, que permita disponer de recursos que activen su desarrollo económico. Por otra parte y en mayor vinculación con tema mapuche, Mellado es del bloque que señala que si existe terrorismo en la Araucanía y que como tal se requiere dotar de mayores recursos y servicios de inteligencia a las policías de manera que puedan cumplir con su cometido de acabar con la situación de inseguridad. Respecto de derechos para los pueblos indígenas y los temas que ayudan a resolver el conflicto, se mostró a favor del reconocimiento multicultural, la existencia de escaños para la representación parlamentaria y la necesidad de impulsar pronto el Ministerio de Asuntos Indígenas.

---

<sup>6</sup> Los candidatos mencionados son aquellos que tuvieron apariciones en la prensa en el período analizado, además de hacer mención en dichas apariciones a sus propuestas en torno a la temática indígena y/o situación de conflicto en la Araucanía.

Dentro de este mismo sector político, fue el presidente de Evópoli quien dio a conocer los nombres que se barajaban dentro de su colectividad política para esta competencia, junto con ello, su interés más allá de los candidatos a presentar era el dar cuenta de los lineamientos de este nuevo partido político, señalando desde su espacio que ellos reconocen la existencia de terrorismo en la región, no obstante esto, están dispuestos a entablar diálogos con grupos considerados violentistas como la CAM. Esto último si bien puede parecer algo superficial, sienta diferencias con el resto de su conglomerado que se niega a cualquier posibilidad de entablar diálogo con este grupo más radical o aquellos de accionar similar.

Por su parte **René Manuel García**, quien compitió por su novena postulación y reelección en la cámara de diputados, consignó es necesario avanzar en temas que ya han estado en agenda pero que no han sido considerados, es así como menciona que en los años 90 él, junto a Huenchumilla, fue partícipe de la presentación del proyecto de escaños reservados y que nunca fue resuelto, a pesar de que en la elección actual es uno de los temas en boga y presente en prácticamente todas las propuestas de campaña. Junto con esta mirada crítica respecto de lo que no se ha hecho aún, planteó que es necesario que las políticas que se piensen para el mundo indígena sean consensuadas y hechas con los mapuche, sin entrar en detalle en cómo llevar a cabo esa acción, no obstante, despliega que esa es la manera correcta de hacer política. Finalmente, se muestra a favor de los escaños y señala que es necesario contar con “cupos para la etnia mapuche” (Diario Austral, 27 agosto).

Otro candidato que va dentro del bloque de Chile Vamos es **Richard Caifal**, abogado mapuche miembro de ENAMA y quien participó de la Comisión Asesora Presidencial para la Araucanía, y que por medio de un cupo de Amplitud postuló al parlamento. Este candidato, buscó poner el tema de los derechos de pueblos indígenas dentro de su bancada que sabe es la más reacia en temáticas tales como la plurinacionalidad y los escaños reservados, propuesta que él declara dentro de su programa. El lema de su campaña fue “diálogo para el progreso” y fijó tres líneas de acción: desarrollo y buen vivir; reconocimiento y participación cultural; y finalmente acción social. En el campo de estos tres ejes se desagregan sus propuestas más concretas como las ya mencionadas, además de la autodeterminación, derechos territoriales y leyes de propiedad intelectual indígena. Respecto de la mirada acerca del conflicto, este abogado mapuche reconoce a los agricultores también como víctimas dentro de un problema entre el Estado y el Pueblo Mapuche.

Este candidato, junto a su compañero de lista **Iván Cerda**, propusieron la realización de un “referéndum para la paz” de carácter vinculante y en el cual todos sus participantes adscriben a dejar el uso de métodos de violencia para conseguir sus demandas y reivindicaciones, haciendo con ello un llamado a la participación por parte de quienes desean negociar y resolver los conflictos en el marco del diálogo con el Estado.

El otrora también ex intendente de la región **Andres Jouanett** fue partícipe de esta competencia electoral, buscando fijar un discurso unificador de la región y con énfasis en la interculturalidad más que en la diferenciación mapuche – no mapuche, señalando inclusive que debe dejarse esa dicotomía para entender y ver la región, y así lograr el desarrollo de la región “sin violencia y en paz”. En cuanto a propuestas, su mirada apuntó a un foco más económico que otros candidatos sentando diferencias desde este lugar, apuntando al turismo mapuche como eje de inversión en similitud al modelo neozelandez; promueve la necesidad de tributación de las empresas forestales en la región, generando el “Fondo Araucanía” a disposición del gobierno regional. Cabe destacar que es uno de los primeros candidatos en hacer alusión a este tema, al que luego se sumaran otros en igual línea entre ellos la candidata al senado por el Partido Socialista, Flor Domínguez, así como su símil en competencia pero por Amplitud Ema Vidal

Otro de los candidatos que se refirió al tema mapuche y a la situación que se vive en la Araucanía fue, **René Saffirio**, candidato independiente al parlamento luego de que renunciase a la Democracia Cristiana. Saffirio en el marco de una entrevista señaló la necesidad de tener una mirada integral que permita la resolución de los conflictos, no obstante, no entra en mayores detalles de qué implica esa apertura de mirada.

No se observan entrevistas a candidatos al parlamento por el pacto de la Nueva Mayoría en los que se haga alusión a sus propuestas para la Araucanía.

### **Puntos en tensión en el debate político**

A partir de lo presentado y la revisión realizada, sin duda, nos aparece la existencia de dos posturas contrapuestas y muchas veces antagonistas respecto de cuál es la Araucanía que estamos observando y es así que surge la primera pregunta que tensiona este debate y que es **¿Existe terrorismo en la Araucanía?**.

Las respuestas a esta pregunta sin duda dependen del lado político que se les mire, desde la centro derecha y la derecha más conservadora encabezada por José Antonio Kast este tema no entró a debate y más bien existe consenso en que esto es así y que dada esta situación la Araucanía vive en un estado de alteración del orden público y del estado de derecho que se vuelve necesario resolver inclusive con la presencia de militares.

Por su parte, la centro izquierda y la izquierda junto a los sectores más progresista de la sociedad, niegan que esto sea así y más bien reconocen la presencia de focos de violencia que no han sabido ser controlados, pero no implican la desestabilización del orden que supone el otro sector político ya mencionado.

Ambas miradas serán cruciales a la hora de discutir el qué hacer con la ley antiterrorista y su aplicación en la Araucanía, más aún cuando los últimos casos han significado duros revés para la

justicia por cuanto los imputados procesados han sido eximidos de culpabilidad, así como también, el gobierno ha debido flexibilizar su aplicación ante situaciones de huelga de hambre y demandas de los comuneros. El debate está en cómo combatir el supuesto conflicto existente y las acciones radicales que se presentan en el marco de éste. Como observamos la dotación policial ya es una de las soluciones ejecutadas, las otras propuestas se moverán en un campo que va desde la militarización a la promoción del diálogo con todos los actores involucrados. Desde la judicialización a la mirada política de la relación con los pueblos originarios.

Un segundo punto de tensión o miradas contrapuestas, lo es la necesidad y demanda de avanzar en el reconocimiento de los pueblos originarios y aquí surge entonces la siguiente pregunta **¿Es Chile plurinacional o multicultural?**, nuevamente las distinciones las encontraremos entre los dos macro sectores políticos de centro derecha y centro izquierda, donde los primeros se inclinarán por el reconocimiento multicultural de los pueblos originarios, - existiendo inclusive posiciones dentro de su conglomerado que niegan cualquier tipo de reconocimiento- y que suelen recurrir a la ya caricaturizada mirada de la creación de un país dentro de otro país al avanzar al reconocimiento de los pueblos. Por el lado de la centro izquierda se abanderarán con la mirada de la plurinacionalidad. Importante en este debate, es que esta no es una demanda nueva en la esfera política, sino más bien es ya una deuda por un compromiso adquirido desde el retorno de la democracia en el marco del Pacto de Nueva Imperial realizado por el entonces candidato y posterior presidente Patricio Aylwin.

Entonces, si esta propuesta ya ha sido objeto de demandas y compromisos presidenciales ¿porqué aun no se avanza en el reconocimiento y comenzamos a establecer un diálogo con los pueblos desde sus derechos?, será que el temor se fija en temas que van más allá del reconocimiento y tienen vinculación con los subtemas que se abren tras éste, pues resulta impensable no vincular esta demanda con otras reivindicaciones ya conocidas como lo es la autonomía de los territorios o el ejercer el derecho a la autodeterminación por parte de los pueblos, ambas temáticas que se suelen mirar aun como una realidad lejana, a pesar de ser consignas presentes entre los pueblos originarios en la actualidad.

Estos temas no son de fácil acuerdo, ni encuentro entre las miradas que aquí convergen, se visualizan dos posturas respecto de cómo asumir la diversidad en el país, la primera de ellas y que es la que se ha asentado hasta hoy, se plantea desde el multiculturalismo y las políticas neoliberales que dan pie a reconocer la diversidad desde sus particularidades culturales pero no desde los derechos asociados. La segunda mirada, es aquella enarbolada desde el movimiento indígena y que pone su atención en situar una nueva relación con los pueblos, dónde estos dejan de ser sujetos receptores de la política pública, sino que se vuelve agentes de construcción de política y más aun con poder de decisión dentro de sus territorio, es decir, se sitúan como sujetos colectivos de derechos y como tal su interlocución con el Estado se hace desde esta nueva relación algo más horizontal a lo que observamos hoy en día.

## Conclusiones

Es posible establecer que en las campañas presidenciales y parlamentarias se fijó una nueva agenda respecto del tema indígena que situó la discusión en el plano del reconocimiento de derechos y con ello en la validación del pueblo mapuche como un sujeto político, donde las soluciones o el cómo situarse ante esta temática obliga a tomar posturas de diálogo, reconocimiento y validación del otro. Es necesario sentarse a dialogar entre actores políticos con representación propia que debe ser legitimada e integrada dentro de los modelos de participación nacional.

Las posturas acerca de cómo llevar este diálogo sin duda difieren según el sector político desde el que se planteen, generándose un debate constante de ideas y posiciones la mayor parte de las veces contrapuestas y donde las voces que priman en esta discusión son de quienes no son mapuche y muchas veces inclusive opinan desde fuera de la región. Como se pudo observar a través de la revisión de un medio de prensa regional – que no obstante es parte de una cadena nacional de medios -, no todos los candidatos tuvieron igual presencia de espacios en los que pudiesen plasmar sus propuestas, contenidos y miradas, más bien tenemos un predominio de la mirada del sector de centro derecha, quienes tuvieron mayores apariciones en el tiempo de revisión del material, a excepción de quienes debido a la ostentación de cargos públicos o contar con una agenda mediática popular lograron también ocupar un espacio de incidencia en el periódico.

Las voces alternativas o de bloques alternos como lo es el Frente Amplio tuvieron poca incidencia en los medios, así como también los candidatos con menores respaldos según las encuestas de ese entonces. Situación similar ocurrió con los candidatos mapuche, quienes fueron más bien invisibilizados exceptuando el caso de Francisco Huenchumilla, quien tuvo mayor aparición por su paso por la Intendencia regional.

Esta nueva agenda política en relación al pueblo mapuche, da pie para situar los temas de fondos que se requieren discutir para construir el desarrollo de la Araucanía, región que en cifras presenta los indicadores de rezago más alto y que se profundizan en los territorios rurales e indígenas.

El denominado conflicto es un tema que debe ser abordado desde una mirada política que vea más allá de los hechos coyunturales que se suceden en la región, lo que hoy en día observamos son más bien miradas reactivas ante situaciones puntuales que llevan a enarbolar una serie de enunciados y titulares que no se hacen cargo del trasfondo que encubren, se actúa desde un clima de tensión, miedo, incertidumbre, represión y victimización. Actuar de esta manera sin duda no permite un entendimiento de qué es lo que realmente está sucediendo en la Araucanía.

Finalmente, la participación política de candidatos adscritos al pueblo mapuche es un tema en boga y que se seguirá sucediendo puesto se ha visualizado la acción política electoral como una estrategia que permite fijar agenda y contenidos de discusión. La participación de 18 candidatos entre el senado y la cámara de diputados – más allá de la cantidad de cupos obtenidos -, sin duda está dando cuenta de que se ha validado la representación política como medida de participación, no olvidemos

que desde 1920 y hasta el año 1973 los mapuche participaron del sistema político nacional por medio de la elección parlamentaria (Foerster y Montecino, 1988), por lo cual este no es un nuevo espacio, sino más bien es la reactualización de una estrategia que ya también se ha implementado por medio de la participación en gobiernos locales y el control de los municipios (Caniguan, 2015). Los escaños reservados – de ser legislados y aprobados – serán una primera fase de integración dentro del modelo de participación nacional de representantes de los pueblos indígenas, generando esto nuevos desafíos tanto para la clase política nacional, así como para los mismos pueblos que deberán definir las formas de ocupar este nuevo espacio posible de generar.

Pensar en lo que sigue es la tarea que queda, tarea en la que será vital y necesaria ya a esta altura de los compromisos el responder a la demanda existente desde los años 90 del reconocimiento constitucional y los escaños reservados, este deberá ser el piso mínimo sobre el que avanzar en lo que a derechos de los pueblos se refiere. Así como en esta elección el foco estuvo en esos elementos, desde la práctica no es posible retroceder y continuar con las políticas públicas como han sido hasta ahora. Desde este mínimo se deberá dar respuesta también a otros temas a veces solamente enunciados en este espacio pero que sin duda son de importancia para el acontecer regional, pendiente entonces estará la discusión en torno a los impuestos a las empresas forestales, la derogación o no del DL 701, la modificación o derogación del código de aguas, entre un sin número de temas que sin duda se abren tras las nuevas discusiones que se debiesen venir.

La política indígena debiese encauzarse hacia un nuevo espacio de diálogo y co-construcción con el nuevo gobierno. La implementación del Ministerio de Asuntos Indígenas podrá ser una nueva herramienta en donde esta nueva institucionalidad permita el posicionamiento de los pueblos indígenas dentro del Estado. Es necesario que el diálogo y las políticas públicas se construyan con los pueblos originarios y no para ellos como ha sido la tónica hasta hoy. Será momento – es de esperar- de comenzar ahora sí un nuevo trato o nuevo pacto como otros han mencionado. La agenda política de los pueblos indígenas ya se sitúo en la agenda política, por lo que ahora solo basta que avance y concrete.

## Referencias

Caniguan, Natalia (2015) *Trayectorias políticas. Historias de Vida de Alcaldes Mapuche*. Ril Editores.

Diario Austral. 02 mayo 2017 – 15 noviembre 2017.

Foerster & Montencio (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuche*. CEM. Santiago Chile.